

Comunicado N° 53

Respecto a la denuncia publicada en su medio de comunicación, sobre la presencia de vendedores de leche en fórmula en el Hospital Víctor Lazarte Echeagaray de EsSalud, se informa lo siguiente:

- El Seguro Social de Salud, promueve la lactancia materna, de forma exclusiva, tal como señala la normativa vigente, que protege y apoya a la madre y el lactante.
- En ese sentido, en el Hospital Víctor Lazarte Echeagaray, como en todos los establecimientos de EsSalud, está prohibida la comercialización y/o promoción de fórmulas lácteas o cualquier sustituto de la leche materna.
- Al tomar conocimiento de estas afirmaciones, la dirección del Hospital Víctor Lazarte Echeagaray ha solicitado un informe sobre el particular al Jefe del Departamento Materno Infantil y de Seguridad, a fin de determinar la veracidad de esta versión.
- Asimismo, se solicitará el registro de las cámaras de seguridad, a fin de establecer si personas inescrupulosas ingresaron al establecimiento a comercializar estos productos, tal como lo afirma su reporte periodístico.
- EsSalud reafirma su compromiso por proteger el bienestar de nuestros asegurados, en el marco de la Política de Humanización de los servicios de salud.

Trujillo, 25 de mayo de 2016